

TRABAJO DE FIN DE GRADO
GRADO EN MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**PROPUESTA PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ABUSO
DOMÉSTICO EN EL ALUMNADO CON TEA EN CANARIAS.**

Cecilia Cruz García
Sofía Diaw González

Tutor:
Francisco Javier Batista Espinosa

Curso académico 2022/2023

Convocatoria: Junio 2023.

Índice

Resumen.....	3
Abstract.....	4
1. Introducción.....	5
2. Datos de Identificación del Proyecto.....	6
3. Justificación.....	9
3.1. Marco teórico.....	9
3.3. Abuso doméstico al menor.....	12
4. Objetivos.....	13
4.1. Objetivo general:.....	14
4.2. Objetivos específicos:.....	14
5. Propuesta metodológica.....	14
5.1. Justificación de las actividades expuestas.....	14
5.2. Actividad I.....	16
5.3. Actividad II.....	18
5.4. Actividad III.....	20
5.5. Actividad IV.....	21
5.6. Cuestionarios dirigidos a las familias y docentes.....	22
6. Temporalización.....	23
7. Propuesta de evaluación del proyecto:.....	27
7.1. Criterios de evaluación y sus indicadores.....	27
7.2. Instrumentos de recogida de información.....	27
7.3. Agentes intervinientes.....	29
8. Presupuesto.....	29
9. Conclusiones.....	31
10. Referencias bibliográficas.....	32

Resumen

En la propuesta presentada en este documento se trata de analizar primeramente las dificultades de expresión emocional de los niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista, así como las consecuencias que ello conlleva en relación a su calidad de vida en la familia y la repercusión de la misma en el correcto desarrollo de este tipo de alumnado.

Para ello se ha llevado a cabo una revisión de diversos documentos en los que se habla de este tema, además de la presentación de una serie de actividades con las que trabajar con el alumnado y las familias con la intención de detectar tempranamente y prevenir posibles casos de abuso doméstico.

Finalmente, se incluyen algunas estrategias y formaciones con las que se pretende dar al profesorado una perspectiva más amplia sobre el tema por medio de cursos formativos y el trabajo en equipo por parte de los tutores, profesores/as de NEAE y Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

Con todo ello, se trata de mejorar y prevenir dichas situaciones en un perfil de alumnado con el que día a día trabajan los maestros y maestras de las escuelas.

Palabras clave

Trastorno del Espectro Autista, NEAE, Abuso doméstico, familia, emociones, estrategias y prevención.

Abstract

The idea of the proposal presented in this document tries to analyze firstly the difficulties of emotional expression in children with Autistic Spectrum Disorder, as well as the consequences that this involves in relation to their quality of life at home and the repercussion of the same in the correct development of this type of pupils.

To achieve that, a review of various documents on this subject has been carried out, as well as the presentation of a series of activities to work with pupils and families with the intention of early detection and prevention of possible cases of domestic abuse.

Finally, it includes some strategies and training which aim to give teachers a broader perspective on the subject through formative courses and team work by tutors, SEN teachers, Educational and Psychopedagogical Guidance Teams.

With all this, the intention is to improve and prevent such situations in the profile of pupils with which teachers in schools work in daily life.

Key words:

Autistic Spectrum Disorder, SEN, domestic abuse, family, emotions, strategies and prevention.

1. Introducción

El abuso doméstico en menores es un tema que a día de hoy debe ser tratado con rigurosidad, ya que se trata de un problema de un problema vigente en la sociedad actual a pesar de la poca visibilidad que se le otorga al mismo. Esto es algo que se puede apreciar con tan solo llevar a cabo una breve búsqueda sobre el maltrato doméstico en los menores, donde única y exclusivamente se encuentran archivos y datos sobre las víctimas menores de violencia de género. De este modo, en este documento se tratará de contextualizar la problemática en cuestión por medio de la identificación y comparación de diferentes fuentes o recursos tanto del Gobierno como de otras investigaciones anteriores y teniendo en cuenta la legislación actual.

Se conoce pues, que dicha situación debe ser abordada desde un punto de vista que abarque no solamente las instituciones u organismos públicos referentes a la seguridad estatal como los servicios sociales, jueces... sino en el que se incluya y se le reconozca a los centros educativos y maestros/as la responsabilidad que el propio alumnado puede otorgarle sobre una situación tan delicada como es la violencia que muchos sufren en sus propios hogares. Esta situación de invisibilización ha derivado en cierto desconocimiento por parte de los profesionales docentes, sobre recursos y estrategias de detección y prevención de estas posturas.

A su misma vez y al tener en cuenta lo anteriormente comentado, se procede a abarcar otro tema estrechamente relacionado con la violencia en el menor. De esta manera, debe quedar aclarado que el presente escrito se dirige hacia un colectivo de discentes acotado, formado por los niños y niñas que presenten un perfil de violencia doméstica además de un Trastorno del Espectro Autista (TEA). Se hace esta “distinción” debido a que como bien es nombrado aquellos/as que presentan el mencionado trastorno en alto grado, tienen un gran déficit a la hora de expresar sus emociones o sentimientos, así como la percepción de las mismas.

Si bien se tiene este aspecto en cuenta, se puede relacionar directamente con el alumnado que se encuentra en las aulas de hoy en día, puesto que el abuso doméstico en niños y

niñas con este perfil puede ser casi indetectable por parte de personas cercanas al alumnado como son los docentes, con lo que pasarán gran parte de su tiempo diario.

Así, el proyecto presentado trata de dar una nueva perspectiva y una mayor luminosidad hacia la comprensión de las personas con TEA en los aspectos relacionados con situaciones de una gravedad notoria, proporcionando herramientas y medios con los que los profesionales puedan identificar en las aulas la problemática en cuestión.

2. Datos de Identificación del Proyecto

El presente documento se dirige tanto al personal docente que diariamente trabaja con alumnado TEA en aulas de primaria como a dichos infantes. De igual forma, se trata de dar luminosidad a la situación de riesgo vivida por este colectivo en situaciones de violencia doméstica que está estrechamente relacionada con la violencia de género que, a día de hoy, se encuentra en una subida constante.

De la misma manera, las instituciones a las que se dirige este trabajo serán, debido a las razones anteriormente expuestas, aquellos organismos formales constituidos por los centros educativos en el ámbito de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. En este caso, se pretende desarrollar estas estrategias y herramientas de prevención y detección en tres centros situados en diferentes municipios de la isla de Tenerife, de este modo se podrán analizar los resultados obtenidos teniendo en cuenta el nivel socio-económico y el entorno del alumnado. Asimismo, se concretan tres instituciones educativas: CEIP Princesa Tejina, CEIP El Toscal-Longuera y CEIP San Antonio. Todos ellos han sido seleccionados debido a que tras haber realizado una búsqueda sobre el Trastorno del Espectro Autista por medio de la web del Gobierno de Canarias se ha hallado un proyecto de inclusión para el alumnado con TEA donde se explican diferentes criterios que se siguen para su puesta en práctica además de anexar un listado de centros participantes en dicho programa entre los que encontramos los anteriormente nombrados.

Siendo este el objeto institucional, el documento tendrá fuerza legal basándose en el decreto 25/2018, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias, que se encuentra publicado en el Boletín oficial de Canarias 03-2018. En dicho decreto, se tratan aspectos relacionados con la escolarización del alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y aspectos vinculados con estas necesidades en el aula.

En este sentido se presenta tras la realización de una previa investigación entre documentos, un proyecto didáctico en el que aparecen diferentes estrategias y actividades que, por medio de la observación, lograrán servir de guía para conseguir herramientas y estrategias para la detección y prevención de abuso doméstico en el alumnado con TEA en Canarias. Se hará énfasis en esta Comunidad Autónoma, debido al gran incremento de menores con TEA escolarizados que se ha registrado en los últimos años y que sigue en aumento.

Figura 1

Alumnado NEAE Canarias (Público) por respuesta educativa. Ambos sexos.

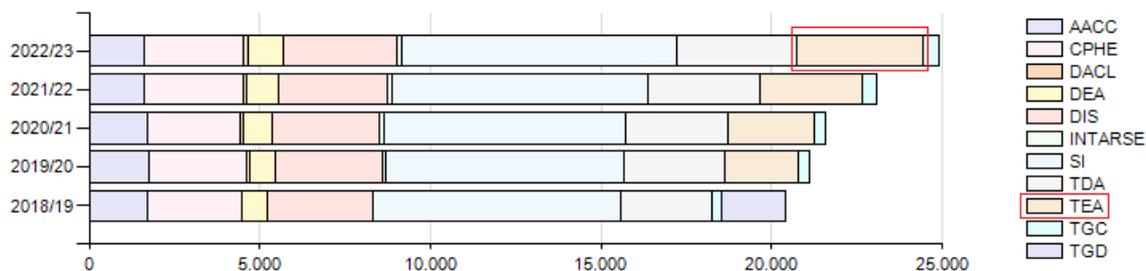


Tabla 1

Alumnado NEAE Canarias (Público) por respuesta educativa. Ambos sexos.

	Tipo de NEAE	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
		M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
Necesidades educativas especiales	Discapacidad (DIS)	1292	1815	1287	1853	1291	1866	1297	1896	1366	1935

(NEE)	Trastorno del espectro del autismo (TEA)			344	1814	403	2098	507	2498	649	3049
	Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD)	282	1562								
	Trastorno Grave de Conducta (TGC)	46	255	49	265	64	297	72	318	87	394
	Total Necesidades educativas especiales (NEE)	1620	3632	1680	3932	1758	4261	1876	4712	2102	5378

Para poder seguir hablando de este trastorno, se debe hacer hincapié en su definición. Asimismo y teniendo en cuenta el estudio realizado en 2017 por Hervás Zúñiga et al, se hace una mención correcta de menores con Trastorno del Espectro Autista (TEA) como un trastorno del neurodesarrollo que nace en el comienzo de las primeras etapas de la vida. Sus consecuencias vienen dadas a partir de carencias en la comunicación social y afectiva, teniendo dificultades a la hora de expresar tanto sus propias emociones como la identificación de las mismas. De igual manera, resulta propio de este perfil presentar una conducta poco adecuada para el desarrollo de la vida en sociedad, así como comportamientos e intereses reiterativos y fijación por ellos.

Los casos de violencia de género y abuso doméstico infantil en las Islas Canarias se ha ido incrementando con el paso de los años. Es por ello, por lo que se generan diferentes leyes de protección hacia la mujer y el núcleo familiar de las víctimas que sufren las consecuencias y que, en ocasiones, suele estar representado por los infantes que viven

estas situaciones de gran desconcierto para ellos y ellas. Si a este desconcierto que provoca, se le añade la falta de comprensión y comunicación de los sentimientos, se puede dar una leve idea sobre las consecuencias que pueden darse en un colectivo vulnerable como el de los menores con Trastorno del Espectro Autista.

Por todo ello, el Gobierno de Canarias ha abogado por la integración de leyes como la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género de 2004 en la que se recogen los aspectos legislativos contra la violencia de género y la vinculación entre el abuso doméstico entendida como cualquier forma de violencia que se da en el entorno familiar y doméstico entre algún miembro de la familia, incluyendo en este apartado la violencia y el maltrato infantil con personas discapacitada/o dependientes. Además de ello, se encuentran vigentes otras leyes como la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, que siguiendo los Derechos del Niño, aboga por la calidad de vida de los menores y la protección de los mismos ante la violencia.

3. Justificación

3.1. Marco teórico

Siendo conocedores de las carencias de sociales y de comunicación que este perfil de personas presenta, se debe recalcar que el funcionamiento de las emociones en las personas con TEA, lo cual tiene relación con la teoría de Leo Kanner (1943) que más tarde fue considerada por Hobson (1993-1995) como socio afectiva, quien afirmaba que un déficit emocional primario podría provocar que el niño no recibiera las experiencias sociales necesarias en la infancia y la niñez para desarrollar las estructuras cognitivas de la comprensión social. (Maridueña y Mora, 2021).

En las primeras edades, el papel de la familia es fundamental para conseguir el progreso de sus hijos/as, ya que su influencia educativa dejará sentir en la relación y comunicaciones precoces y en posibilitar la participación de los niños/as en las actividades propias de las rutinas diarias. (Baña, 2015, p.326).

Asimismo, la manifestación y confirmación de un miembro menor con Trastorno del Espectro Autista en el núcleo familiar tiende a ocasionar diversas reacciones y alteraciones. Durante muchos años, el trastorno prevaleció, al igual que con el resto de las distintas necesidades específicas, como enfermedades patológicas y excepcionales en las que su educación debía ser preocupación del especialista o especialistas, desvinculando en su gran medida las acciones u obligaciones de la familia con respecto a la mejora de la calidad de vida de estas personas.

Este punto de vista ha ido evolucionando con el paso de los años hasta lograr una mirada más general e interactiva, que se basa en cuáles son las demandas y necesidades de este perfil, teniendo en cuenta a la unidad familiar en su gran y compleja diversidad. Se pretende así, pasar de una visión centrada en las dificultades para dar paso a la educación y aceptación de las personas con TEA.

Llegados a este punto, el peso de la conducta y características de las familias con algún miembro con Trastorno del Espectro Autista, es de fundamental consideración. Existen autores que incluso llegan a comparar las posibles reacciones emocionales de los allegados de estos niños/as como un duelo. Esto se debe a que hasta el momento de llegar a una verdadera aceptación de que un ser querido tendrá imposibilidades o dificultades en su día a día por motivo de su condición, se debe pasar por la pérdida de las expectativas que se otorgan a los hijos/as antes de nacer de manera idealizada, en cuanto a la construcción del futuro venidero que tendrá el niño/a. No obstante y aunque se trata de un proceso duro y largo, es necesario pasar por él para llegar a una verdadera adaptación a la nueva condición.

Además de este duelo, las familias deben encajar y reconocer su nuevo papel en la vida de su descendiente, ya que ahora deberán hacerse cargo de responsabilidades con las que antes no contaban, siempre teniendo en cuenta el objetivo del éxito ante la entropía de la familia.

Por último, las expectativas del futuro serán cambiantes y estarán en constante movimiento, pues las acciones que se lleven a cabo durante el periodo del desarrollo del

infante podrán generar unos u otros caminos en su futuro lejano y próximo. Para ello, se recalca la importancia de la flexibilidad en las actitudes de las familias para lograr evitar construir “techos de cristal” que impiden el completo progreso cognitivo que pueda tener lugar en estas personas.

Por tanto, la familia cuenta con la capacidad para enfermar o curar, ya que el ambiente en el cual se encuentren estas personas puede ser de amor, apoyo, contención, crecimiento y desarrollo integral, o por el contrario el contexto puede ser de miedo, inseguridad, infelicidad, dolor profundo y hasta amenazante para la salud mental y/o física de los que forman parte de ella. De cierta forma es la familia (cuidador), la principal propiciadora de apoyo para el crecimiento y desarrollo, donde al mismo tiempo podrá entregar un equilibrio afectivo, considerando las emociones a las cuales tendrá que hacer frente. (Chóliz, 2005, citado en Cancino et al., 2015, p. 23).

Siguiendo este aspecto, se debe hacer una valoración de las familias con respecto a la persona con TEA ya que es, en todo momento, de gran relevancia, volviendo a hacer mención por parte de muchos autores sobre el proceso similar al del duelo por la muerte de un ser querido, marcada por la presencia un nuevo hijo/a completamente cuyas expectativas tanto sociales como comunitarias e individuales serán completamente diversas a aquellas que los padres tenían en mente.

De este modo, se habla en múltiples ocasiones de un modelo de adaptación que pasa desde el momento en el que las familias tienen conocimiento sobre la condición del infante con Trastorno del Espectro Autista hasta la aceptación.

A este respecto, Cunningham y Davis (1988) señalan las siguientes fases:

- Fase de Shock. Se caracteriza por la conmoción o bloqueo.
- Fase de no. Los padres ignoran el problema o actúan en el día a día como si nada hubiese ocurrido.
- Fase de reacción. Los progenitores entienden la discapacidad y se apoyan en las interpretaciones que ellos mismos hacen.

- Fase de adaptación y orientación. Es más realista y procedimental, se centra en lo que se debe hacer en cuanto a las necesidades de los hijos/as , resaltando la importancia del apoyo que se les pueda dar.

Teniendo en cuenta este aspecto y conociendo la opinión de numerosos autores como Giné (2001), se concluye que el nacimiento de un niño/a con Trastorno del Espectro Autista, lleva consigo en muchas situaciones momentos caracterizados por:

- Un impacto emocional y psicológico de gran importancia.
- El proceso de aceptación y reconstrucción de la vida en familia.
- Discrepancias y cambios en la relación de la pareja progenitora.
- La búsqueda de apoyo de manera exigente y recomendaciones para la actuación.

3.2. Violencia en edades tempranas

Todo ello, está estrechamente relacionado con la violencia debido a que, dependiendo de la respuesta dada por el núcleo familiar sobre la condición de sus descendientes, pueden darse situaciones desagradables dependiendo de las posibles reacciones. En ocasiones estos momentos de incertidumbre pueden dar lugar a agresividad e incluso llegar a la violencia doméstica hacia el infante al carecer de los cuidados necesarios para su correcto desarrollo. Como es de suposición este tipo cambios sufridos por las familias acontece a etapas de gran estrés que en algunos estudios se encuentran relacionados con la tendencia agresiva o de excesiva pasividad los menores con Trastorno del Espectro Autista.

En definitiva, el estrés familiar actúa perturbando el equilibrio y es una fuerza que presiona la estructura familiar. Cuando además se trata de familias en las que acontecen situaciones de Violencia Doméstica, se incrementa el riesgo. Es en estos momentos en los que se potencializa el riesgo de que la estructura familiar sufra un franco deterioro. Una muestra de ello es la violencia hacia las mujeres y NNA. Capano y Pacheco, (2014). Estrés y violencia doméstica: un estudio en adultos referentes de niños, niñas y adolescentes. *Ciencias Psicológicas VIII* (1): 31- 42.

3.3. Abuso doméstico al menor

Habiéndose hecho mención a la violencia doméstica en diversas ocasiones, se debe aclarar dicho término. Así y siguiendo la definición ofrecida por Wallace (2005) este tipo de

violencia se define como “cualquier acto u omisión ejecutado por personas que cohabitan y que causa heridas a otro miembro de la familia”. No obstante, la violencia doméstica comprende también el maltrato hacia los menores por lo que la Organización Mundial de la Salud nos habla de maltrato infantil como: “cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de 18 años, abarca todo tipo de maltrato físico o afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole que vaya o pueda ir en perjuicio de la salud, el desarrollo o la dignidad del menor o poner en peligro su supervivencia en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”. (Organización Mundial de la Salud, 2022)

En suma, el Gobierno de Canarias muestra y ofrece una Guía de Intervención con Menores Víctimas de Violencia de Género. En esta se explica que es crucial comprender las consecuencias que la violencia de género posee en los y las menores, los cuales pueden sufrir problemas en su condición física, de conducta, alteraciones psicológicas, entre otros, y además, poder hallar prematuramente los posibles casos de violencia actuar y mediar. Servicio de Coordinación del Sistema Integral contra la Violencia de Género, 2012, p. 7).

No se encuentran estudios que determinen la incidencia de maltrato en aquellas personas que poseen una condición de necesidades especiales. No obstante, sí se definen pruebas que afirman una mayor tendencia a que aquellos/as que se encuentran dentro de este colectivo pueda sufrirlo. Esto se debe a la gran vulnerabilidad de dichas personas en cuanto a lo que al maltrato, abuso o violencia se refiere. Es por ello por lo que coincidiendo con Etxeberria (2014) se hacen necesarias nuevas herramientas que sirvan para prevenirlo, identificarlo y abordarlo.

Haciendo referencia a la unión que existe entre el alumnado y el profesorado en muchas ocasiones, se debe tener en cuenta que, a la escuela se le considera como un entorno de socialización. En este sentido, el colegio prepara y habilita a los alumnos y alumnas para su vida en general, pudiendo así construir un contexto socializador relevante para su bienestar. En adición a ello, esta institución es la primera vía formal en la que colabora el niño. Por último, la figura del profesor cobra un nivel de importancia óptimo, pues es el agente escolar que directamente, interactúa con el alumnado.

La práctica docente se desarrolla en contextos interactivos por lo que las emociones que se transmiten implícitamente tendrán un papel fundamental no sólo en el desarrollo emocional del alumnado sino también en la emocionalidad del propio docente y la eficacia de su labor. (Roca et al., 2002, p.1). Así los docentes tienen, en ocasiones, en sus manos la capacidad para poder detectar en el día a día de su alumnado posibles conflictos o situaciones desagradables que el propio infante no sea capaz de verbalizar o reconocer claramente, por lo que se resalta, de esta manera, la importancia de su papel dentro del aula no solo desde el punto más profesional del contexto escolar sino desde las emociones y problemáticas exteriores que afectan a los niños y niñas en su vida cotidiana.

4. Objetivos

Habiéndose realizado la previa investigación sobre los temas a tratar en este trabajo, se debe pasar a la creación de un listado de los objetivos tanto generales como específicos que se pretenden conseguir tras la puesta en marcha de las estrategias a exponer.

4.1. Objetivo general:

Elaborar un proyecto para la detección y prevención de abuso doméstico en el alumnado con TEA en Canarias.

4.2. Objetivos específicos:

- Reducir la vulnerabilidad de los niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista a sufrir diferentes tipos de violencia doméstica.
- Resaltar la figura del profesor/a como elemento de apoyo para aquellos/as niños/as que no lo obtengan por parte de sus familiares o tutores legales.
- Ayudar a las personas con Trastorno del Espectro Autista a crear una imagen ajustada de sí mismos. Introspección.
- Fomentar la autorregulación emocional tanto de las personas con TEA como de su entorno más próximo para ayudarles a la obtención de una verdadera aceptación de

la nueva condición de sus hijos/as.

- Reflejar la importancia de la familia y el docente como eje central del desarrollo cognitivo y emocional del alumnado con TEA.

5. Propuesta metodológica

5.1. Justificación de las actividades expuestas

El conjunto de las actividades presentadas se encuentran estrechamente relacionadas con cada uno de los objetivos específicos que hemos mencionado anteriormente. De este modo se hace una propuesta en la que existen tantas dinámicas como metas haya.

Asimismo, en la primera actividad se hará uso del objetivo “reducir la vulnerabilidad de los niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista a sufrir diferentes tipos de violencia doméstica” ya que se hará una reflexión en la que se expongan situaciones que pueden ocurrir en el ámbito doméstico que podrían afectar a la integridad física y psicológica del infante. Además, se le clasificará cuáles son los comportamientos que se deben normalizar y cuáles no.

Haciendo referencia a la segunda actividad se tratará el objetivo “resaltar la figura del profesor/a como elemento de apoyo para aquellos/as niños/as que no lo obtengan por parte de sus familiares o tutores legales.” debido a que por medio de una conversación tranquila y sincera el alumnado podrá abrirse a los profesionales que trabajan con ellos/as diariamente y hablar de aspectos tan personales como los sentimientos y emociones relacionadas con los miedos más internos de cada persona, lo que podrá reforzar el vínculo docente-alumno/a. Además, se tratará de aumentar la capacidad de expresión de emociones por parte del alumnado con TEA.

La tercera actividad se relaciona con el objetivo “ayudar a las personas con Trastorno del Espectro Autista a crear una imagen ajustada de sí mismos. Introspección”, pues con ella los niños y niñas se observarán de manera guiada y realizarán una reflexión sobre sí

mismos/as adquiriendo de esta manera un mayor conocimiento sobre su interior desde un punto de vista más profundo, subjetivo y menos común, teniendo en cuenta las características personales que pueden definirle.

En el mismo orden de ideas, la cuarta actividad se centra en “fomentar la autorregulación emocional tanto de las personas con TEA como de su entorno más próximo para ayudarles a la obtención de una verdadera aceptación de la nueva condición de sus hijos/as”, puesto que en este caso se hará uso de una dinámica en la que no solo se trabajará en el aula ordinaria del alumnado de manera única sino que, además, se integrará a las familias como partícipe de la misma realizando las acciones en el ámbito doméstico tanto por el infante como de los padres/tutores legales.

Por último, la quinta actividad tiene como objetivos “Reflejar la importancia de la familia y el docente como eje central del desarrollo cognitivo y emocional del alumnado con TEA ” y “Fomentar la autorregulación emocional tanto de las personas con TEA como de su entorno más próximo para ayudarles a la obtención de una verdadera aceptación de la nueva condición de sus hijos/as ” y va dirigida directamente al ámbito familiar, puesto que se trata de un cuestionario con preguntas indirectas relacionadas con el día a día y la gestión de emociones dentro del hogar por parte de todos sus miembros. Se trata de una actividad esencial, ya que podrá dar indicios de cómo la familia que rodea al alumnado TEA ha llevado el proceso de duelo y la nueva condición de sus hijos/as. Además, es preciso especificar que se hará otro cuestionario dirigido también hacia el docente que deberá responder sinceramente sobre la actitud del alumnado en riesgo de violencia doméstica en el aula.

5.2. Actividad I

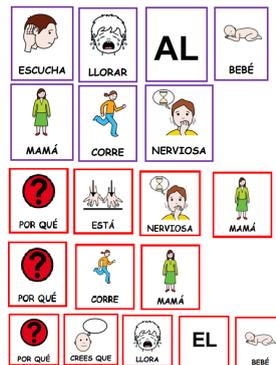
¿Por qué?	
Descripción de la actividad	La realización de esta primera propuesta se presenta como un método para tener un punto de vista quizás más claro sobre la situación del propio discente que pueda estar en riesgo de violencia doméstica. La actividad se expone ante ellos y ellas como un juego en el que deberán imaginar qué situaciones pueden estar ocurriendo dándoles previamente las reacciones que los adultos (en este

caso los familiares directos o tutores legales) puedan mostrar.
 Una vez se haya terminado con las imágenes se pasará a trabajar las relaciones de causalidad. Para ello, se presentarán oraciones descompuestas por medio del uso de pictogramas para mejorar su comprensión debido a que debemos siempre tener en cuenta que se trabajará con alumnado con Trastorno del Espectro Autista.

Así posteriormente, se realizarán preguntas utilizando el interrogante “por qué”. Es imprescindible hacer un inciso en este punto, debido a que dicha fórmula interrogativa es de gran importancia dentro de toda la actividad, debido a que con ella se logra acercarse más a las situaciones cotidianas que pueden generar en el hogar del discente reacciones no deseadas o gestionadas de manera incorrecta y violenta hacia el infante por parte de sus padres o tutores legales. Un ejemplo de ello podría ser el siguiente:

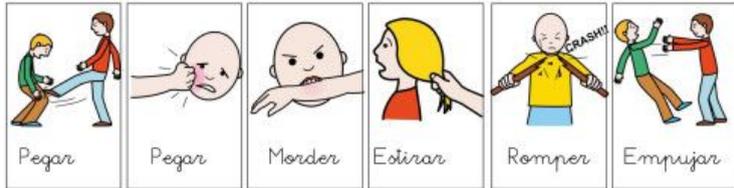
Figura 3.

Ejemplo de oración para la detección de situaciones violentas en el hogar.



Por último, será tarea del maestro/a llevar a cabo una recogida de las conversaciones mantenidas con el alumnado durante la actividad por medio de o bien la grabación de las respuestas dadas o bien las anotaciones tomadas a lo largo del transcurso de la actividad. No obstante, en caso de que este discente sea capaz de escribir las respuestas, será esta la mejor opción para la constatación y validez de la recogida de información clave ya que será el reflejo de sus propios pensamientos. Esto es algo que puede ser sustituido en última instancia por medio del dibujo de las respuestas hecho por el propio alumno/a.

Objetivo de la actividad	Reducir la vulnerabilidad de los niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista a sufrir diferentes tipos de violencia doméstica.
Espacio	Aula ordinaria

Temporalización	La actividad que se expone, se pretende llevar a cabo con la colaboración del especialista de NEAE del centro debido a que se tomarán dos de las sesiones de 55 minutos de las que se tiene a la semana con el alumnado y en las que el personal de Atención a la Diversidad podrá junto al EOEP (Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica) hablar con el niño o niña afectado.
Materiales	<p>En cuanto a los materiales necesarios para llevar a cabo la actividad, se deberán traer diferentes imágenes impresas en las que aparezcan diversas acciones relacionadas con la posible violencia doméstica. De igual modo, será necesario hacer uso de los pictogramas para hacer la segunda parte de la actividad en la que se formarán frases relacionadas con el tema trabajado.</p> <p>Figura 4. <i>Pictogramas con acciones para la actividad I.</i></p> 
Observaciones	Asimismo, el docente especializado en NEAE se sentará junto al alumno o alumna y comenzará explicándole el funcionamiento de la actividad a realizar. Para ello, el/la docente deberá traer impresas las diferentes plantillas en las que aparecen dibujos representativos de reacciones o situaciones de violencia. De esta forma, el profesor o profesora le indicará que en todo momento debe responder con lo primero que se le venga a la mente en el momento de preguntarse lo que puede haber ocurrido para llegar a esas situaciones con la meta puesta en conseguir una respuesta lo más clara posible a través de lo que el niño o niña verá como un juego.

5.3. Actividad II

Yo mataré monstruos por ti	
Descripción de la actividad	Para la elaboración de esta actividad, se dará comienzo a partir del uso de un recurso no saturado que será, en este caso la lectura del cuento “yo mataré monstruos por tí”.



Esta historia trata sobre la experiencia de una niña llamada Martina que refleja sus miedos sobre una supuesta monstruo que vive bajo su cama. No obstante, con este cuento, el alumnado podrá comprender que el monstruo que asustan a Martina son un reflejo de cómo se siente ella misma.

De esta manera y al tratarse de un cuento que puede ser empleado para una gran cantidad de actividades con el alumnado en general, se procederá a la lectura en gran grupo del mismo, pretendiendo no excluir a ninguno de los niños y niñas allí. Una vez hecho esto, se dará paso a un pequeño debate guiado por el/la docente sobre lo que han visto y lo que sacan en conclusión de la historia de esta pequeña niña. Además, se tratarán algunos aspectos de gran importancia dentro del libro por si no se han comprendido en una primera instancia, como por ejemplo el nombre de ambos personajes del cuento: Martina y Anitram, ya que es una clara pista del mensaje del cuento. De este modo, se pretende dar mayor importancia a la exteriorización de nuestros miedos.

Una vez se haya hecho esto, el alumnado seleccionado pasará a la siguiente fase de la actividad, que consistirá en la realización de sus propios monstruos. Así, los niños y niñas deberán crear un monstruo de manera individual que realmente les parezca muy aterrador. La manera de dibujarlo o en general, crearlo será completamente libre, por lo que podrán usar todos los materiales que quieran. De igual forma, se pretende que el niño/a que lo realice, trate de ser lo más detallado posible debido a que en muchas ocasiones el dibujo en los infantes muestran una gran cantidad de aspectos que pueden pasar desapercibidos por otros medios.

Por último se llevará a cabo una nueva fase, en la que se incluirá en este caso el uso de un recurso de las nuevas tecnologías por medio de la web de Animated Drawings ([Sketch Canvas](#)). Así, cuando ya hayan dado por finalizado el dibujo de su monstruo tomarán una foto del mismo y lo pasarán al ordenador. De esta forma, gracias al uso de esta web podrán dar vida a sus propios dibujos, que pasarán a tener animaciones y movimientos.

Por último por medio de una conversación tranquila con el profesor/a se

	hablará de las posibles razones por las que han representado así a sus monstruos pudiendo incluso descubrir algunos miedos que no saben cómo expresar con palabras o que desconocen como algo inusual, ya que en este tipo de situaciones se tiende a la normalización de las conductas agresivas.
Objetivo de la actividad	Resaltar la figura del profesor/a como elemento de apoyo para aquellos/as niños/as que no lo obtengan por parte de sus familiares o tutores legales.
Espacio	Aula ordinaria.
Temporalización	Para la realización de esta actividad se hará uso de dos sesiones del aula ordinaria en las que se encuentre el/la profesional de Atención a la diversidad, haciendo uso de un total de 110 minutos.
Materiales	Será necesario disponer del cuento “yo mataré monstruos por tí”, lápiz, goma, lápices de colores, folios y Sketch Canvas .

5.4. Actividad III: Conociéndome.

Conociéndome	
Descripción de la actividad	<p>En primer lugar, el/la docente explicará qué es una autodescripción. Comentará que es una descripción pero en este caso, de uno/a mismo/a y que gracias a esta, obtendrán una imagen o una idea completa de ellos/as.</p> <p>Seguido a esto, se empezará con una animación en la que un niño juega con piezas de construcción parecidas a los legos, con el propósito de hallar las palabras convenientes y apropiadas para hablar de su propia persona, considerando y reflexionando en alto sobre sus características y cualidades personales e incitando a los niños y niñas a realizar la misma acción (Autodescripción La Caixa). Así, se incentiva al alumnado a llevar a cabo un ejercicio de introspección y adquirir un amplio conocimiento en mirar en su interior.</p> <p>Seguido a esto, el/la profesor/a entregará un folio donde primeramente el alumnado tendrá que escribir frases siguiendo este esquema: soy una persona (adjetivo que elijan) porque...</p> <p>Así, con todos los adjetivos que deseen. (Pueden incluir aquellos adjetivos que también hayan escogido en el recurso digital). Esta parte de la actividad se</p>

	<p>requiere que se haga escribiendo manualmente ya que es una manera más óptima de acercarnos a un estado meditativo, realmente darle un sentido y conectar con la parte más profunda acercándonos así a un lugar emocional que quizás nos pueda resultar menos conocido.</p> <p>Por último, el alumnado dará la vuelta al folio y es en esta parte de la actividad donde deberán dibujarse. Esta última parte de la actividad nos contará a nosotros los docentes, cómo se percibe, cómo se muestra y cómo se siente el alumnado.</p>
Objetivos de la actividad	<p>Ayudar a las personas con Trastorno del Espectro Autista a crear una imagen ajustada de sí mismos. Introspección.</p> <p>Además del objetivo asociado, en este caso, la dinámica tiene como propósito desarrollar la capacidad de describirse a uno/a mismo/a y ayudar a los discentes a valorarse de manera positiva creando de este modo, una imagen ajustada de sí mismos. Además, esto permitirá la oportunidad de realmente observarse y de realizar una reflexión acerca de cómo son, quiénes son y porqué lo son.</p>
Espacio	Aula ordinaria
Temporalización	<p>Esta propuesta está pensada para realizarse en todos los cursos en una sesión de 55 minutos y para una mayor adecuación al nivel, convendrá adaptar la dinámica y a su vez el vocabulario. Además, se hará uso del aula ordinaria del alumnado utilizando los siguientes materiales y recursos: proyector, ordenador o tablet, folios, lápices, goma y crayones de colores.</p>
Materiales	<p>En este caso se necesitará hacer uso de la plataforma audiovisual de Autodescripción La Caixa, ordenador o tablet, además de materiales como folios, lápiz y goma.</p>

5.5. Actividad IV

Mi día en sentimientos	
Descripción de la actividad	<p>“Mi día en sentimientos” es una actividad basada en un cartel donde aparecen las diferentes emociones básicas en emoticonos (alegría, tristeza, miedo, enfado, asco, calma, culpa, vergüenza...). En este caso, el alumnado TEA hará uso de él en diferentes momentos del horario escolar (al entrar al centro, después del recreo y a la hora de volver a casa) donde se refleje cómo se va</p>

	<p>sintiendo a lo largo del día en el aula. De esta manera, el docente podrá interpretar los cambios emocionales que comprende el alumnado para ir anotando debidamente y, posteriormente, presentarlo al EOEP (equipo de orientación educativa y psicopedagógica).</p> <p>Como comentamos anteriormente, el alumnado TEA hará uso de este recurso también en el ámbito doméstico, donde las familias en este caso solamente deberán llevar a cabo un registro de esas emociones diarias.</p>
Objetivos de la actividad	<p>Fomentar la autorregulación emocional tanto de las personas con TEA como de su entorno más próximo para ayudarles a la obtención de una verdadera aceptación de la nueva condición de sus hijos/as.</p> <p>Por otra parte, esta dinámica permitirá entender el mecanismo dificultoso que remueve nuestro yo intrínseco. Realmente, es la base para comenzar a gestionar los sentimientos y emociones. Esto será útil también para que comprendan que todos somos personas únicas y estamos en un continuo proceso de cambio.</p>
Espacio	En esta ocasión se hará uso tanto en el aula ordinaria del alumnado como en su propio hogar.
Temporalización	Esta actividad consta de un seguimiento continuo
Materiales	El material utilizado será una cartulina DIN-A3 para poder pegar los emoticonos de las emociones, los emoticonos de las diferentes emociones, una ficha de registro, y blu tack para pegar los emoticonos al cartel.

5.6. Cuestionarios dirigidos a las familias y docentes.

En este caso la última actividad se dirige al ámbito más cercano del alumnado con TEA ya que se trabajará con las familias a través de un cuestionario de Google Forms en el que aparece un banco de preguntas variadas sobre la situación del hogar tras el diagnóstico de su hijo/a. De igual forma, se lleva a cabo otro cuestionario dirigido al profesorado con el que pasa mayor tiempo, es decir, pensado para ser respondido por el tutor/a del aula de este alumno/a.

De esta forma, los enlaces para acceder a estos formularios serán los siguientes:

- Formulario para las familias: <https://forms.gle/M3bzLXYf5rgtYzJo8>

- Formulario para el personal docente: <https://forms.gle/FgCjqK6Nk3wzTqEe9>

6. Temporalización

Mes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Octubre							1
	2 A5. Cuestionario a la familia.	3 A1. ¿Por qué?	4 A4.	5 A3. Conociéndome	6 A4.	7 A4.	8 A4.
	A4. Mi día en sentimientos	A4. Mi día en sentimientos		A4. Mi día en sentimientos			
	9 A4.	10 A4.	11 A4.	12 A4.	13 A4.	14 A4.	15 A4.
	16 A4.	17 A1. ¿Por qué?	18 A4.	19 A3. Conociéndome	20 A4.	21 A4.	22 A4.
		A4. Mi día en sentimientos		A4. Mi día en sentimientos			
	23 A4.	24 A1. ¿Por qué?	25 A4.	26 A3. Conociéndome	27 Reunión con la familia	28 A4.	29 A4.

		<i>A4. Mi día en sentimientos</i>		<i>A4. Mi día en sentimientos</i>	<i>A4. Mi día en sentimientos</i>		
	30 A4.	31 A4.					
Febrero				1 A4	2 <i>Festivo Virgen de la Candelaria</i>	3 A4.	4 A4.
					<i>A4. Mi día en sentimientos</i>		
	5 A4.	6 A4.	7 A4.	8 A4.	9 A4.	10 A4.	11 A4.
	12 A4.	13 <i>Carnavales</i>	14 A4.	15 A4.	16 A4.	17 A4.	18 A4.
		<i>A4. Mi día en sentimientos</i>					
	19 A4.	20 A4.	21 <i>A2. Yo mataré monstruos por tí.</i>	22 A4.	23 A4.	24 A4.	25 A4.
			<i>A4. Mi día en sentimientos</i>				
26	27	28	29				

	A4.	A4.	A4.	Reunión con las familias			
				A4. Mi día en sentimientos			
Junio						A4. 1	A4. 2
	A5. Cuestionario al docente 3	A4. 4	A3. Conociéndome 5	A4. 6	A4. 7	A4. 8	A4. 9
	A4. Mi día en sentimientos		A4. Mi día en sentimientos				
	A4. 10	A4. 11	A3. Conociéndome 12	A4. 13	A4. 14	A4. 15	A4. 16
			A4. Mi día en sentimientos				
	Reunión con las familias 17	A4. 18	A3. Conociéndome 19	A4. 20	A4. 21	22	23
	A4. Mi día en sentimientos		A4. Mi día en sentimientos				
24	25	26	27	28	29	30	
Celdas en color verde → Cuestionario de inicio a las familias.							

Leyenda	Celdas de color morado → Primera actividad: ¿Por qué? Celdas de color azul → Tercera actividad: Conociéndome. Celdas de color pistacho → Reunión con las familias. Celdas de color rosa → Segunda actividad: Yo mataré monstruos por ti. Celdas naranjas → Festivos nacionales. Celdas de borde amarillo → Cuarta actividad: Mi día en sentimientos.
----------------	---

7. Propuesta de evaluación del proyecto:

En cuanto a la evaluación de este proyecto se tratará de llevar a cabo diferentes recogidas de información y opiniones sobre la puesta en práctica del mismo y el nivel de satisfacción de aquellos y aquellas a los que va dirigido y poner en marcha las distintas actividades propuestas, con la intencionalidad de poder generar diversos cambios futuros en el mismo en caso de que así se vea necesario. De esta manera, se pretende lograr datos tanto cualitativos como cuantitativos a través de:

7.1. Criterios de evaluación y sus indicadores.

En primer lugar, se hará uso de una **evaluación continua** durante la realización de la puesta en práctica del proyecto presentado. Con ella, se podrán tomar decisiones de implementación de nuevas partes o adaptaciones necesarias a medida que se vayan presentando.

Además, esto servirá como método para llevar un seguimiento de si los posibles afectados finalmente cumplen con los requisitos para activar el proyecto, descartando aquel alumnado que no se encuentre dentro de este perfil y pudiendo centrarse en aquellos y aquellas que sí se encuentran en situaciones de riesgo.

Por otra parte, se hará uso de una **evaluación sumativa** en la que se podrá apreciar si se ha alcanzado realmente los objetivos previamente formulados tras haber implementado la propuesta. Dentro de ella, se analizará el nivel de satisfacción de todos los agentes implicados en el plan tratando de elaborar un apartado general en el que se hable de las partes del proyecto que necesitan algunos reajustes y también de las secciones que se implementan con facilidad y efectividad.

7.2. Instrumentos de recogida de información

Teniendo en cuenta las evaluaciones que se llevarán a cabo en este proyecto, se hará uso de un primer cuestionario que será llevado a cabo por los profesionales implicados dentro de la propuesta y que deberá ser reenviado a las personas que proponen el proyecto para poder llevar a cabo las implementaciones pertinentes sobre la continuidad del plan dentro del centro educativo.

Del mismo modo, se realizará otro cuestionario diferente al final de la implementación del mismo en el que se añadirá un apartado correspondiente al número de casos cuyas situaciones hayan mejorado tras su puesta en marcha e integración dentro del plan con la intención de obtener un dato cuantitativo de la cantidad de alumnado al que ha sido posible ayudar.

- Cuestionario para la evaluación continua:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc9At7PZnHwQyL7z1Sf0_b4_pHNAzvQaHCZqza0SzeBY7W13w/viewform?usp=sharing

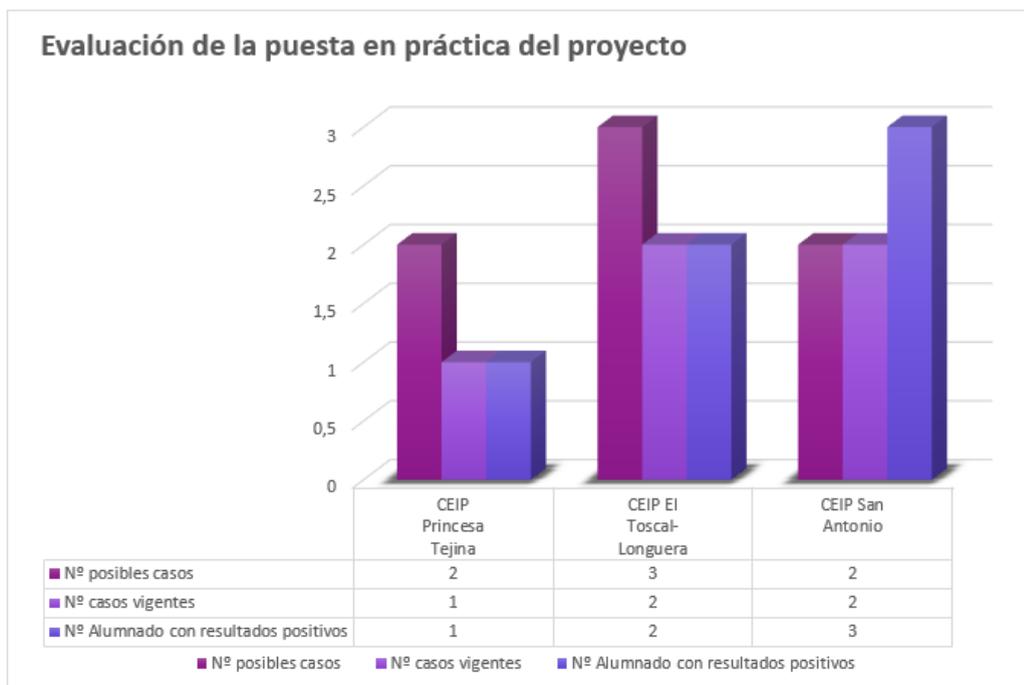
- Cuestionario de evaluación final:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScklqYVyb2XtCo1hvf8BGCuUi3kz478-VXAdzAhiqCjgmtCdg/viewform?usp=sharing>

Finalmente, se llevará a cabo una serie de gráficas en las que se muestra primeramente la cantidad alumnos/as en sospecha de situación de riesgo por abuso doméstico en función de cada centro, más adelante la cantidad discentes dentro del proyecto y aquellos/as que se han mantenido en esta sospecha convirtiéndose así en una confirmación de la misma y, por último, una gráfica de barras en la que se muestra la cantidad de niños y niñas cuya situación ha mejorado significativamente tras haber sido implementado el plan.

Figura 5.

Ejemplo gráfica de propuesta de evaluación del proyecto.



7.3. Agentes intervinientes

Aquellos/as que tendrán la responsabilidad de las evaluaciones durante la puesta en práctica y el final de la misma, serán los/las encargados/as de realizar las actividades dentro del aula, es decir, los profesionales implicados incluyendo tanto a la persona tutor/a del grupo como a los profesionales de NEAE y EOEP involucrados. Se debe resaltar que se tratará de llevar a cabo la propuesta en el horario establecido de cada profesional dentro del propio centro en el que se desarrolla.

De esta manera, se trabajará con agentes externos, es decir, maestros y maestras que realmente no forman parte de la comisión que ha presentado el proyecto, con la intención de presentar un punto de vista más objetivo con el que poder trabajar en futuras ocasiones siempre con la mirada puesta en la mejora de las condiciones y actividades, ya que se trata de un proyecto en constante revisión y cambio.

8. Presupuesto

Para la elaboración del presupuesto se ha tenido en cuenta tanto los salarios de los profesionales implicados como la formación que se pretende impartir para los mismos y el material necesario para llevar a cabo las actividades propuestas. Se ha de resaltar que se trata de un presupuesto aproximado ya que dependiendo de otros factores como los diversos precios de venta y las marcas utilizadas en cuanto a lo que respecta a los materiales podría variar. No obstante se trata de un presupuesto que pretende ser lo más cercano a la realidad posible.

Formación del personal	Coste
Charla formativa APANATE para el profesorado y las familias.	90€
TOTAL	90€

Material fungible	Coste estimado
Papel Kraft 5m x 1m	5.00€
Lápices de colores (Pack Alpino 36 colores)	11€
Rotuladores Alpino 24 colores	4.40€

Cartulinas A3 (Pack 60 hojas)	17€
Pizarra digital	289.54€
Cuento “Yo mataré monstruos por ti”	12.82€
Material plastificado	Hoja plastificada (x1): 0.90€ Hojas necesarias (x50): 45€
Folios	Paquete 500 hojas de papel blanco del tamaño DIN A4 de 75 g (21x29,7 cm), Auchan: 4.99€
Lápiz Noris 2hb Stadler (x10)	4.80€
Goma	Milan Pack de 5 Gomas de Borrarr: 1.23€
TOTAL	395,78 €

COSTE FINAL DEL PROYECTO	485,78 €
---------------------------------	-----------------

9. Conclusiones

La puesta en marcha del proyecto que se presenta tendría como impacto una gran repercusión en el alumnado que cumpliera los requisitos para estar dentro del mismo, ya que como bien se menciona en diversas ocasiones en este documento, la infancia es una etapa vital de la vida de las personas, razón por la que se han generado una serie de derechos que todos y todas sin excepción o diferenciación, deben recibir.

Además, se debe tener en cuenta que se trabaja con un alumnado potencialmente vulnerable debido a sus carencias a la hora de comunicar los sentimientos, emociones y vivencias que hayan sucedido en su día a día.

Por otro lado, en cuanto a lo que a los beneficios del proyecto respecta, se podría apreciar una mejora en la calidad de vida no solo del alumnado afectado sino también de las familias que se encontraban envueltas en esta situación. De igual forma se debe hablar de la repercusión en la formación del profesorado, ya que al llevar a cabo dicho plan puede ser capaz de detectar con mayor agilidad y certeza las posibles víctimas de abuso doméstico dentro de las aulas, no solo haciéndose mención a los niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista sino también a cualquiera de los discentes que forman parte de las aulas con las que se encuentran diariamente.

Finalmente, concluir con la idea de que los conocimientos que se puedan adquirir a lo largo de la puesta en marcha del proyecto pretenden ser llevados hasta la formación básica de aquellos y aquellas futuros/as docentes que serán el elenco de profesorado de nuestros próximos años, buscando la manera de enfrentarse cada vez de mejor forma ante situaciones tan desagradables y preocupantes como es el abuso doméstico en la infancia.

“Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos.”

(J. Piaget, s.f.)

10. Referencias bibliográficas

- Abarca, M., & Marzo, L. (2002). La educación emocional y la interacción profesor-alumno/a. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 5(3), 1.
- Baña Castro, M. (2015). El rol de la familia en la calidad de vida y la autodeterminación de las personas con trastorno del espectro del autismo. *Ciencias Psicológicas*, 9(2), 323 - 336.
- Capano, A. & Pacheco, A. (2014). Estrés y violencia doméstica: un estudio en adultos referentes de niños, niñas y adolescentes. *Ciencias Psicológicas VIII* (1): 31- 42
- Decreto 1008 de 2018 [con fuerza de ley]. Por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. 26 de febrero de 2018. BOC nº 46 7805.
- Del Rosario, L. (23 de marzo de 2022). El alumnado autista aumenta en Canarias un 39,24% en dos años: hay más porque llegan a las escuelas. *Canarias7*.
- Hervás Zúñiga A, Balmaña N, Salgado M. Los trastornos del espectro autista. *Rev Pediatr Integral* 2017; 21(2): 92–108.
- Gobierno de Canarias (noviembre de 2022). *Alumnado de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en Canarias*. Gobierno de Canarias.
- Hervás Zúñiga, A., Balmaña, M. y Salgado, M. (2017). Los trastornos del espectro autista (TEA), *Pediatría Integral*, 2 (21), 92-108.
- Horna, C. G. (2014). Speak up: un proyecto para la protección y prevención de la violencia en niños con TEA. In *1.ª Jornada sobre Maltrato a las Personas con Discapacidad: Sevilla, 16-17 de octubre de 2014* (pp. 267-268). Universidad Internacional de Andalucía.

Ley 8/2021, de 4 de junio. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre. *Boletín Oficial del Estado*, 313, de 29 de diciembre de 2004.

Maridueña, E y Mora, J (2021). El autismo y su incidencia en el desarrollo emocional en los niños de educación inicial de 3 a 5 años. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad Estatal de Milagro]. Depósito de Investigación Universidad Estatal de Milagro.
<https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/5684/1/Maridue%c3%b1a%20Morej%c3%b3n%20Elizabeth%20Eufemia.pdf>

Martínez Martín, M. Á., & Bilbao León, M. C. (2008). Acercamiento a la realidad de las familias de personas con autismo. *Psychosocial Intervention*, 17(2), 215-230.

Musitu, G., Moreno, D., & Martínez, M. (2005). La escuela como contexto socializador. *Mesas Redondas: Socialización familiar y extrafamiliar*, 6, 319-338.

Organización Mundial de la Salud (2022). Maltrato infantil

Servicio de Coordinación del Sistema Integral contra la Violencia de Género. (2012) *Guía de Intervención con Menores Víctimas de Violencia de Género*. Gobierno de Canarias.
https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/zona_igualdad/Protocolos/documento02.pdf

Wallace, H. (2005). *Family violence: Legal, medical and social perspectives*, 4e. Boston: Allyn & Bacon